



CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

1

Valparaíso, 30 de junio de 2006

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°29

- Consejeros Asistentes: Paulina Urrutia, Santiago Schuster Agustín Squella, Emilio Lamarca, Pablo Rivera y Cecilia García Huidobro.
- Consejeros Excusados: Arturo Navarro, Enrique López, Lautaro Nuñez y Drina Rendic
- Presidio la sesión: Paulina Urrutia F., Ministra Presidenta

Se da inicio a la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy siendo las 11:00 horas, con la presentación de la Tabla.

Previo a dar inicio a la Sesión del día de hoy, la Presidenta del Directorio, saluda la presencia de nuevos integrantes de este Directorio, don Pablo Rivera, designado por la S.E. la Sra. Presidenta de la República y la Sra. Cecilia García-Huidobro, designada por S.E. la Sra. Presidenta de la República con acuerdo del Senado. Ambos directores junto agradecer el nombramiento de que han sido objeto, manifiestan sus deseos de contribuir responsablemente al desarrollo de esta institución y de las políticas culturales que defina en el ejercicio de sus facultades.

1° Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°28.

Se aprueba el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°28, de fecha 26 de mayo de 2006, sin observaciones.

2° Visita del Alcalde de Valparaíso, Sr. Aldo Cornejo.

La Sra. Ministra Presidenta saluda la presencia del Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, Sr. Aldo Cornejo, en atención a la invitación efectuada por este Directorio, motivado en el ánimo de establecer una relación de colaboración permanente entre ambas instituciones.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, quien junto con agradecer esta invitación manifiesta que, en términos generales, ambas instituciones tienen una agenda común en diversos temas, destacando entre ellos lo relacionado al tema patrimonial, al ámbito turístico, al tema del desarrollo social, al tema de los eventos culturales. Plantea la relevancia que tiene para la comunidad la inserción del quehacer del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en la ciudad de Valparaíso y la de su edificio institucional en el entorno urbano. Sobre el tema



CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

patrimonial destaca el hecho de que ha constituido una oficina de Gestión Patrimonial en el municipio, con el objeto de abordar profesionalmente el desafío que impone este tema en el quehacer institucional luego de que la ciudad ha sido declarada Patrimonio Universal de la Humanidad. A continuación, describe una serie de iniciativas que se encuentran actualmente en ejecución destinadas en forma prioritaria a atender el desarrollo de la ciudad de Valparaíso en el plano urbano, patrimonial, cultural y social. Se debate en sala con el objeto de precisar las convergencias entre ambas instituciones en relación a las iniciativas que le son comunes, destacan entre ellas el desarrollo de una agenda cultural común y, dentro de ella, la implementación de los carnavales culturales.

ACUERDO N°1-29: Se acuerda por la unanimidad de los consejeros presentes constituir una Mesa Técnica destinada a elaborar una agenda de trabajo cultural con la I. Municipalidad de Valparaíso, que, entre otros aspectos, deberá abordar el tema los carnavales culturales. A esta mesa concurrirán en representación de este Directorio las Consejeras Cecilia García-Huidobro y Paulina Urrutia Fernandez y los Consejeros Santiago Schuster y Agustín Squella.

3° Presentación de las observaciones enviadas por los integrantes del Directorio a la Matriz de Seguimiento de Políticas Culturales: Línea Estratégica N°1 de Creación Artística y Cultural.

La Subdirectora Nacional hace presente que, en aplicación de la metodología acordada en la Sesión Ordinaria anterior, corresponde considerar las observaciones efectuadas por los consejeros para proceder en esta misma Sesión a la aprobación en forma definitiva del contenido de la matriz correspondiente a la Línea Estratégica N°1.

Se procede, a la revisión de cada una de las medidas para su aprobación, incorporando en cada caso las observaciones previamente debatidas y consensuadas por los Consejeros presentes.

ACUERDO 02-29: En mérito de lo expuesto e incorporando las observaciones señaladas en cada caso, se aprueba el contenido de la matriz de seguimiento para la Línea Estratégica N°1 de Creación Artística y Cultural, excepto la Medida N°9.

4° Presentación de la Matriz de Seguimiento de Políticas Culturales correspondiente a las Líneas Estratégicas N°2 Producción Artística y Cultural e Industrias Culturales; y N°3 Participación en la Cultura: difusión, acceso y creación de audiencias.

En atención a la metodología acordada se presenta el desarrollo de las líneas estratégicas N°2 y N°3, con el objeto de recoger algunas observaciones preliminares en esta sesión y someter a discusión las observaciones que formulen los Sres. Consejeros para su aprobación definitiva en la próxima sesión de este Directorio.



CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Se plantea la discusión acerca de la inconveniencia de introducir modificaciones en el planteamiento de las medidas, en el entendido de que publicadas como acuerdos de Política Cultural, no es posible modificar sus enunciados, teniendo presente esto, solamente se podrán establecer énfasis en su implementación a través de los planes de acción que se aprueben para cada una de ellas.

5º Presentación propuesta metodológica y de contenidos Seminario “Cultura, Ciudadanía y Participación”. Propuesta de tema para la realización del Segundo Seminario convocado por el CNCA.

Se concede la palabra al Sr. Jefe del Departamento de Estudios del CNCA Sr. Luis Henríquez., con el objeto de someter a la consideración de este Directorio esta propuesta.

Se formulan diversas observaciones sobre la presentación, en atención a la naturaleza de estas se sugiere revisarlas detenidamente, con el objeto de realizar aportes, formular nombres para los paneles propuestos y proceder, en definitiva, a sancionarla en la próxima sesión de este Directorio.

Se hace presente a este Directorio que la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos en el mes de noviembre de cada año organiza y realiza un seminario institucional, este año será relativo a la participación ciudadana y el patrimonio, propone considerarlo a objeto de realizar un esfuerzo institucional conjunto para estos efectos.

ACUERDO N°3-29: Se acuerda organizar y desarrollar en conjunto a la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, el Seminario “Cultura, ciudadanía y participación”.

6º Presentación Agenda Legislativa.

En atención a la extensión de la presente Sesión, se acuerda postergar la presentación de la Agenda Legislativa para la próxima sesión de este Directorio.

7º Varios

La Presidenta del Directorio solicita el acuerdo de los consejeros asistentes con el objeto de efectuar una Sesión Extraordinaria, funda la urgencia de esta solicitud en el hecho de que existe una diversidad de temas que no se han abordado aún y requieren de la oportuna sanción de este Directorio.

ACUERDO N°4-29: Se acuerda realizar una sesión extraordinaria el día viernes 21 de julio de 2006, en la sede del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en la ciudad de Santiago, fijando como temas la aprobación definitiva de las medidas de política cultural correspondientes a las Líneas Estratégicas Líneas Estratégicas N°2 Producción Artística y Cultural e Industrias Culturales; y N°3 Participación en la Cultura: difusión, acceso y creación de audiencias; la presentación de la Agenda Legislativa del Consejo; el Informe elaborado por la Comisión constituida para la revisión de las reclamaciones presentadas a la Convocatoria 2006 del Concurso



CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

público del Fondo de Desarrollo Cultural y de las Artes y la presentación de la propuesta para la realización de la Convención de Cultura 2006.

ACUERDO N°5-29: Se acuerda constituir una Comisión Especial con el objeto de formular una propuesta a este Directorio para el desarrollo de la temática patrimonial en la Convención 2006. Se integra con las Consejeras Sras. Cecilia García Huidobro y Nivia Palma y el Consejero Sr. Lautaro Nuñez.


Se pone término a la Sesión a las 16:30 horas.

Firman el Acta


PAULINA URRUTIA FERNANDEZ
Ministra Presidenta

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

EMILIO LAMARCA
Representante
Ministerio de Relaciones Exteriores


MARIA ELIANA ARNTZ
Subdirectora Nacional
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes


SANTIAGO SCHUSTER
Consejero Nacional


PABLO RIVERA
Consejero Nacional



CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

5

NIVIA PALMA
Representante
Ministerio de Educación

AGUSTIN SQUELLA
Consejero Nacional

CECILIA GARCIA-HUIDOBRO
Consejera Nacional